

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 10.980

Subscription { Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 21 de Junio de 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céceros. Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas..... 0'50
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

EL DIA POLITICO

Consejo de Ministros La crisis triguera y el problema de los cambios

Se celebró el Consejo dedicado principalmente al problema de los trigos. En esencia, los agricultores han conseguido lo que se proponían; restablecimiento de la tasa mínima y descongestión del mercado. El Real decreto de la Presidencia, señala los límites de la solución de tan laborioso problema. Desde luego, que dicho Decreto tiene carácter de régimen, de excepción para remediar esta crisis que más que a fenómenos naturales de superproducción obedece a la inepta política de importaciones autorizadas por el Gobierno dictatorial en el pasado año en que entraron 811.000 toneladas de cereal exótico por el oneroso complicado sistema de la devolución de derechos arancelarios, produciendo la congestión de los mercados y el natural envilecimiento de los precios.

Del Consejo de ministros dedúcese claramente el cambio de actitud del Gobierno en lo referente a la tasa mínima; pero nada completo se dilucida respecto a las conclusiones presentadas por Valladolid y Palencia para conjurar la congestión de los mercados. Este punto exige del Gobierno un mayor esfuerzo del que supone derogar una disposición anterior. A buen seguro, que las entidades cerealistas de Castilla se reunirán seguidamente para conocer y discutir el alcance que para el Gobierno puedan tener palabras tan vagas como las que se expresan en la nota oficiosa del Consejo, refiriéndose a "estudio y adopción de otras medidas encaminadas a descongestionar los mercados, evitando el envilecimiento de los precios y con ellos el demérito de las garantías prendarias y a intensificar las funciones del crédito agrario."

"El ministro de Economía declaró que "el Gobierno acude a este problema con los medios que tiene

a su alcance, sin hacer cuestión de principio de lo que sólo es cuestión de realidades urgentes, interin no desaparezca la congestión producida por el trigo importado del extranjero en cantidad superior a la que hubiera sido necesaria."

La desaparición de esta congestión es lo que reiteradamente han pedido los agricultores castellanos-leoneses a los Poderes públicos. Sobre este punto, toda claridad sobre el criterio del Gobierno es poca. Es preciso, conocer en seguida qué clase de medidas adoptará por fin el Gobierno para conjurar la congestión de los mercados. Esperemos el anunciado Decreto de la Presidencia.

Otro punto importante de los tratados en el Consejo último fué el ya crónico de los cambios. El ministro de Hacienda se esfuerza en declarar que la baja de la peseta no obedece a ningún factor esencial de nuestra Economía. Lo cierto y deprimente es que ayer cerró la libra a 41,90 y el dólar a 8,66.

Hay superproducción—continúa el señor Argüelles—en los trigos, en los vinos, en el aceite, en las frutas. La Hacienda pública está saneada y el presupuesto, si se siguen las normas del Gobierno, espero ha de ser liquidado con gran superávit.

Si, según ha expresado el ministro otra vez, hay evidentemente una especulación basada en las noticias intencionadamente alarmistas que circulan en el extranjero y que hacen aparecer a nuestro país en instantes de desorientación, intranquilidad y nerviosismos políticos, emprenda el Gobierno una seria campaña para atajar semejantes difamaciones. Para eso existen las Embajadas y los Consulados.

LOPE MATEO

Madrid, junio de 1930.

DE PROVINCIAS NIÑO ATROPELLADO

Madrid.—En la calle de Francos Rodríguez, un automóvil conducido por Nemesio Alilaguren, atropelló al niño de cuatro años Santiago Benito Blas, que resultó gravemente herido.

SE PIDEN CUATRO PENAS DE MUERTE

Valencia.—Ha comenzado la vista de la causa contra unos gitanos que mataron a un sargento de la guardia civil e hirieron a su compañero.

Los guardias acamparon por la noche entre los gitanos y éstos les atacaron, produciéndose la muerte del sargento.

El fiscal pide cuatro penas de muerte para los dos mujeres y dos hombres procesados.

UNA NIÑA AHOGADA

Segovia.—Varios niños jugaban en el pueblo de Villavilla, cerca de la fuente pública.

La niña, Dolores Armendáriz se acercó a beber agua y cayó al pilón, pereciendo ahogada.

Sánchez Ortiz

La salud de la Patria exige de todos los ciudadanos, que intervengan en las luchas políticas que se avecinan. :-: Los mayores de veinticinco años que no estén incluidos en el censo que se está formando, no podrán tomar parte en los comicios, cuando se celebren. :-: Es de importancia extraordinaria que todos los que están en condiciones legales, intervengan en las operaciones de la formación del Censo, para ver si se les conceden los derechos que les corresponden.

Sánchez Ortiz

Reformas en la segunda enseñanza

Ha sido elevado ya al ministro de Instrucción Pública el informe sobre la reforma de la Segunda Enseñanza cuya confección se encomendó al Consejo de Instrucción Pública.

He aquí en extracto, sus bases: 1.ª La enseñanza secundaria debe tener un carácter formativo integral, debiendo aspirar a preparar al individuo para la vida social nacional y preparar la inteligencia para el cultivo de estudios superiores de orden liberal o profesional.

2.ª Los estudios del grado de bachiller deben conducir a la obtención de título único, si bien a partir del quinto año deben organizarse las enseñanzas en forma que sea posible, bien a elección del alumno, bien obligatoriamente, con una cierta libertad, el predominio de tarea escolar en materia de letras o de ciencias.

3.ª La organización de la segunda enseñanza se efectuará a base del método cíclico, dándose a los estudios primarios mayor grado de intensidad en los primeros años del grado secundario e iniciando en los últimos a los alumnos en los métodos de estudio del grado superior.

4.ª El ingreso en la segunda enseñanza requiere en los aspirantes haber cumplido la edad de once años antes del 1 de enero del curso en el cual hayan de comenzar sus estudios. El ingreso estará condicionado por el examen de las materias que constituyan los programas oficiales de enseñanza primaria. Los tribunales estarán constituidos por catedráticos del Instituto en que pretenda matricularse el alumno y representación del Magisterio Nacional de Primera Enseñanza.

5.ª Los alumnos de las escuelas nacionales graduadas que acrediten seis años de escolaridad en ellas y hayan cumplido trece años de edad podrán solicitar examen de ingreso en los Institutos y al mismo tiempo el de materias que constituyan los dos primeros cursos del grado de bachiller.

6.ª Los estudios del bachillerato tendrán una duración de seis cursos académicos, sin que en casos normales pueda disminuir la duración de los estudios.

7.ª El período de escolaridad de seis años académicos es obligatorio para todos los alumnos. Sólo en casos extraordinarios, en que el alumno no tenga más de los diez y seis años de edad y acredite haber realizado otros estudios de orden análogos o superior a los del bachillerato, podrán ser dispensados de esta escolaridad, previo informe de los claustros del Instituto en que desee cursar los estudios o sufrir examen.

8.ª En el plan de estudios deben comprenderse las materias que se detallan. Los alumnos deberán concurrir a juegos, excursiones, ejercicios y educación física, visita a Museos y Laboratorios, Bibliotecas, etcétera. La enseñanza de Religión no será obligatoria en caso de declaración expresa de los padres de los alumnos.

9.ª Las clases serán de una hora de duración.

10. En total no deberá exceder el número de horas de presencia de alumno en el Instituto de treinta y tres a la semana.

11. Los cuestionarios no deberán ser programas rígidos de materias que impliquen un plan de enseñanza obligatorio idéntico para todos los profesores.

12. El número de alumnos bajo la dirección de cada uno de los profesores no deberá exceder de cincuenta. En las grandes capitales deberá aumentarse el número de Institutos.

13. La enseñanza en los Institutos será gratuita para los alumnos.

14. No debe existir texto único y no podrá utilizarse libros que no hayan sido debidamente aprobados oficialmente.

15. Los alumnos de enseñanza oficial serán juzgados en cada una

de las clases por sus respectivos profesores y obtener la debida autorización para pasar de uno a otro año académico. Los alumnos que no obtuvieren calificación favorable podrán sufrir nuevo examen en el mes de septiembre. Si no obtuvieren aprobación de alguna materia y, sin embargo, hubiesen sido autorizados para pasar a otro curso, deberán en el mes de enero siguiente sufrir nuevo examen de la materia no aprobada, y, si la calificación no fuere favorable, perderán el año académico.

16. Al terminar los alumnos oficiales sus estudios en el sexto año, los profesores del mismo determinarán si se autoriza o no al alumno para pasar al examen de bachillerato universitario. Estos alumnos deberán ser examinados ante Tribunal compuesto de profesores de Instituto y de catedráticos de Facultad de Ciencias y Letras.

17. Los Institutos femeninos deben subsistir y organizarse como los nacionales, quedando en libertad las alumnas para asistir a unos u otros, libertad que pueden igualmente utilizar los colegios incorporados de esa clase.

18. Solamente debe existir una clase de Institutos de segunda enseñanza. Los actuales institutos locales, en los que la matrícula justifique su existencia, deberán ser elevados a la categoría de Institutos de segunda enseñanza, o, en el caso contrario, ser suprimidos.

19. Al lado de la enseñanza oficial existirá la enseñanza colegiada. Estos alumnos deberán seguir el mismo plan en cuanto a materias y distribución de ellas en años académicos que los alumnos de enseñanza oficial. El pase de uno a otro año será otorgado por los profesores de cada Colegio. Al terminar el cuarto año los alumnos colegiados deberán sufrir un examen de conjunto ante Tribunal constituido por cinco profesores, tres catedráticos de Instituto y dos de enseñanza colegiada. Al terminar el sexto año sufrirán examen universitario los que aspiren a obtener el título de bachiller, igual que los alumnos oficiales.

20. La enseñanza libre debe ajustarse a las mismas normas generales de la oficial y colegiada.

21. El profesorado de los Institutos de segunda enseñanza será, como mínimo, de cinco catedráticos numerarios de Letras y cinco de Ciencias, y el número de profesores auxiliares necesarios.

22. El ingreso en el profesorado numerario se hará por oposición.

23. Los ejercicios de oposición, además de las materias necesarias, versarán sobre la capacidad para la función docente.

24. Disposiciones complementarias regularán las plantillas de profesores numerarios.

25. Las Facultades de Filosofía Letras y Ciencias incluirán cursos de carácter esencialmente pedagógico.

26. Debe organizarse la inspección de segunda enseñanza a cargo de profesores numerarios de Institutos que hayan prestado un mínimo de diez años de servicios docentes.

27. Son necesarios más recursos económicos para la debida atención de local, material y profesorado.

28. Se ratifica la creación del impuesto de cultura, que sólo habrá de gravar a los que tuvieren ingresos superiores a determinada cantidad y en cuantía progresiva en razón no sólo a los haberes, sino descendente en relación al número de hijos de la familia del contribuyente que se hallasen en período escolar oficial en cualquier grado de enseñanza.

NUEVA :-: SASTRERIA
L. GALVAN

:-: Altas confecciones para Ca- :-:
:-: ballero y Señora, uniformes :-:
:-: para militar :-:

SAN ANDRES 1 principal

NUESTROS COLABORADORES

CEFERINO R. AVECILLA

Sin previo anuncio, sin hacer resaltar la importancia de los servicios con que hemos ampliado nuestra red de colaboradores, venimos publicando trabajos periodísticos bien meritorios debidos a plumas tan destacadas como las de los firmantes de las Crónicas del Extranjero París, Londres, Berlín, Roma, Nuevo York merced a cuyos trabajos nuestros lectores están al tanto de los acontecimientos más salientes de la actualidad mundial. Pero estos servicios, como los de los grandes reportajes y las páginas agrícolas, así como las informaciones de los lunes relativas a Toros y Deportes, con tener tanta importancia, no representan lo que supone el contar a diario con una firma tan cotizada como la de Ceferino R. AVECILLA, el cronista exquisito que al reintegrarse a su patria, después de larga estancia en París, comienza a publicar bajo el anuncio de "Los mil y un días", crónicas bellísimas de las que hemos obtenido la exclusiva en la provincia de Zamora.

Las mejoras introducidas en los servicios de colaboración de HERALDO, no necesitamos encomiarlas; han de ser los lectores quienes las estimen en todo su valor y al igual que nos felicitan por la sección diaria a cargo de Lope Mateo, también exclusiva nuestra, "La Política al Día", han de obligarnos con la asistencia que nos prestan a que vayamos superándonos dentro de las posibilidades económicas nuestras.

Ceferino R. AVECILLA, es hoy uno de los primeros cronistas españoles cuya firma es cotizada en los grandes rotativos hispano americanos, por lo que no precisa de palabras elogiosas este nuevo compañero de HERALDO.

Al hacer públicas estas gratas nuevas, no queremos sino felicitarlos a nosotros mismos, por contar con la colaboración asidua del excelente cronista, cuya sección está siendo una de las más leídas de nuestro periódico.

HERALDO, en Toro

VISITA DEL INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO.—IMPORTANTE REUNION

Convocados por el inspector provincial del Trabajo, don Francisco Hernández, se han reunido en el salón de actos públicos del Ayuntamiento los comerciantes de Toro y sus dependientes, juntamente con la Junta del Consejo local del Trabajo.

Presidió el alcalde señor Cerrato, quien después de abrir el acto, anunció que va a hacer uso de la palabra don Francisco Hernández.

Comienza el inspector del Trabajo saludando a todos y diciendo que noticioso de que en Toro no se cumplen estrictamente las leyes que regulan la jornada de trabajo en lo que se refiere al comercio de esta ciudad, invita a los patronos a cumplirlas desde ahora, y para su mejor cumplimiento les recuerda la Ley del Trabajo de 1889. Según dicha ley, la jornada mercantil no excederá de diez horas con dos de descanso al mediodía para la dependencia.

De nuevo vuelve a invitar a todos a que se cumpla la Ley para no verse en el doloroso trance de imponer las correspondientes multas.

Encarece a los patronos comerciantes la necesidad que tienen de no retener a sus dependientes ni un momento más de las ocho horas que la ley señala, aun cuando permanezcan abiertos los comercios las referidas diez horas para el público.

Continúa el señor Hernández su brillante y razonada disertación y termina diciendo que sólo tiene un deseo y es que se cumpla la ley, para lo cual espera que de ahora en adelante todos, tanto los patronos como los dependientes, cumplirán con su deber, pues en caso contrario y sin respetar quiénes, castigará duramente a los infractores de las leyes que regulan la jornada mercantil y del trabajo. (Fué aplaudido).

Terminado que hubo el señor Hernández su admirable disertación, la presidencia da por terminado el acto, desalojándose el local y quedando para reunirse la Junta del Consejo local de Trabajo.

Preside el señor Cerrato y asisten los vocales don Anastasio Beato, don Aureliano Rodríguez, don Bernardo Vielba, don Ricardo López Aragón, don Alejandro Barquero, don Julián Martín Juvitero, don Regino Benito y el secretario de dicha junta don Genaro Carrasco. Asiste también el inspector provincial del Trabajo, señor Hernández.

Abierta la sesión, y después de leer y aprobar el acta de la anterior, el señor Hernández hace uso de la

palabra para reiterar a la Junta las mismas advertencias que había hecho momentos antes a los comerciantes y sus dependientes, y formular al mismo tiempo idénticos ruegos a fin de que las leyes del trabajo se cumplan y ahora promete llevar al Juzgado a aquel o aquellos que las vulneren.

Se lamenta después de que el Ayuntamiento no haya cumplido lo que desde hace ya algún tiempo tenía prometido con relación a la jornada de trabajo de los empleados de Consumo y agentes municipales. A propósito de esto se establece una discusión en la que intervienen el alcalde señor Cerrato, y los señores Vielba, Beato y López, prometiendo la presidencia atender el ruego en la medida que las fuerzas del Ayuntamiento lo permitan.

Se nombra después una comisión inspectora con amplios poderes para hacer cumplir en Toro la ley, para la que fueron designados don Julián Martín, en representación de los patronos y don Ricardo López, en representación de los obreros.

Por último, se acordaron las obras de apertura y cierre de los comercios, que son: de ocho de la mañana a la una del día y de tres de la tarde, a las ocho de la noche, igual en invierno que en verano.

UN HOMBRE MUERTO

Toro, 20.—Al paso del tren mixto de las ocho de la noche y en las inmediaciones del monte de la Reina, se arrojó un hombre, que fué arrollado y muerto en el acto.

Horas después fué recogido por la ambulancia de la Cruz Roja de Toro, trasladándose el cadáver al depósito judicial.

Identificado, resultó ser un vecino de Abezames, próximo pueblo de esta ciudad, soltero, obrero, de cua renta y seis años de edad.

Se llama Aurelio Heredero Calleja, hijo de Juana Calleja y criado de Eduardo Navarro.

Se ignoran los motivos de tan fatal determinación.

Calderón

Toro, 20 de junio, 1930.

Ciudadanos: El primer derecho de ciudadanía es la emisión del voto en los comicios. Pero para poder votar es imprescindible hallarse incluidos en las listas electorales que se están confeccionando. :-: A todos los mayores de veinticinco años, les interesa comprobar su inclusión en el Censo, ya que de las elecciones, cuando se celebren, depende el porvenir de la Patria.

¿Qué pasa?

ANTE UN SERVICIO POLICIA-
CO DE MUCHO INTERES

"Heraldo de Madrid", en su número de esta noche y bajo los títulos anteriores, publica un suelto diciendo que en la Dirección general de Seguridad se notaba esta mañana un gran revuelo que hace suponer que existe un nuevo y trascendental suceso de sumo interés, acerca del cual las autoridades guardan la natural reserva.

Añade el citado periódico que cree que estamos ante un hecho que tendrá gran resonancia no sólo en España, sino en otras naciones de Europa.

Por noticias particulares que hemos podido recoger, parece ser que el suelto del "Heraldo" tiene relación con la quiebra de una poderosa e importantísima sociedad que tiene creados grandes intereses en España y en otras naciones europeas.

Sánchez Ortiz

LA FORMULA DE LA TASA

El decreto firmado por el Rey para resolver la crisis del trigo

En la "Gaceta" de ayer se publica el decreto para resolver la crisis de los trigos, que dice así, en su parte dispositiva:

"Artículo 1.º En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 1.º del Real decreto-ley número 756 de 6 de marzo último, queda intervenido el comercio de trigos y harinas, y, en su consecuencia, a partir del siguiente día al de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", se establecen con carácter obligatorio las tasas mínima y máxima para el trigo nacional, respondiendo la mínima a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegue a 48 pesetas como precio final.

trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados, se justifique que éstos no tiene posible colocación en el mercado al precio de la tasa mínima, podrán hacerse ventas reduciendo los precios hasta una peseta cincuenta céntimos menos por quintal métrico, intervinéndose en tal caso tales operaciones por las Alcaldías respectivas del lugar donde se encuentre el cereal.

Idénticas formalidades se observarán en las transacciones convencionales que se realicen cuando los trigos estén dañados por enfermedades propias de los mismos, señalándose el precio que proceda en dicho caso, teniendo en cuenta el estado del cereal.

Art. 6.º Para facilitar el cumplimiento de la presente disposición, todas las operaciones de compras de trigos se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, para que éstos, a su vez, den cuenta de las mismas a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles.

Todas las operaciones de compra se efectuarán precisamente, a los efectos de su declaración oficial, en quintales métricos, sin admitirse otra unidad de peso.

Art. 7.º Antes del 1 de octubre próximo todos los productores quedan obligados a presentar en las respectivas Alcaldías declaración jurada del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que se determinen por el ministerio de Economía Nacional.

Las fábricas de harinas con capacidad de mouturación inferior a 5.000 kilogramos diarios quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieran, con expresión de su precio y demás normas que se señalen en la oportuna disposición.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Art. 8.º Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo ofertas en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Asimismo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen convenientes.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la Sección Central de Abastos de la Dirección general de Agricultura del total de ofertas que se

hayan presentado para ventas de trigo por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Art. 9.º Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, siendo en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de mouturación de trigos acordada por la extinguida Junta Central de Abastos en 9 de diciembre de 1924, dándose en ella al trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

Art. 10. Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables, con precio determinado por el referido régimen de mouturación, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuvieron establecido para cada fábrica.

Art. 11. Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas pondrán en conocimiento de los gobernadores civiles y de los Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas, quedando autorizadas para proponer a los gobernadores civiles el nombramiento de veedores, que tendrán por misión vigilar y denunciar las infracciones que conozcan, requiriendo a las autoridades para que adopten las medidas que consideren oportunas.

Las Secciones provinciales de Economía, así como los Ayuntamientos, darán a dichos veedores las mayores facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrándoles a tal fin los datos y antecedentes que precisen.

El número de vocales que constituyen las actuales Juntas provinciales de Economía será aumentado en uno más, como representante de las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, que será propuesto en terna por dichos organismos a los gobernadores civiles, para designación por éstos de uno de los propuestos.

En las provincias donde no hubiere organizaciones de la clase expresada, la propuesta en terna se efectuará por los propios labradores a la autoridad gubernativa, la cual procederá a la designación de la misma manera y forma prescrita en el párrafo precedente.

Art. 12. Por el Gobierno se estudiarán las medidas encaminadas a descongestionar los mercados y a intensificar las funciones del Crédito Agrario.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y que se opongan al presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes."

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Nuevo Teatro

El programa de ayer alcanzó un feliz éxito. La banda Gaumont que se pasó por la pantalla del Nuevo Teatro agradó al público que reconoció en "Venganza amorosa", una buena producción.

Según teníamos anticipado, hoy se estrena "El Pilluelo de París", notable producción a cargo del popular "Pitusín", a quien tendrá ocasión de aplaudir nuestro público, pues después de la proyección de la cinta en que interviene el precoz actor, se presentará en el palco escénico para darnos a conocer algunas poesías y cuentos.

Una producción Hispano Americana, interpretada por artistas españoles entre los que figuran la esgativa Blanquita Suárez y el gracioso Pitouto, es el estreno que ha dispuesto para mañana la Sage. Se titula la cinta "El fabricante de suicidios".

El lunes se inaugura el teatro de verano con una aristocrática verbena que comenzará a las 10.30.

Las importantes reformas que la Sage ha introducido en la fiesta de patines y los precios que registrarán para los diversos espectáculos que proyecta celebrar, harán de su Teatro de verano, el más agradable punto de reunión.

No es aventurado suponer que la verbena de San Juan, para la que reina gran entusiasmo entre el elemento joven, constituya un feliz suceso.

En las funciones de la tarde se estrena "El eterno femenino", producción en tricolor, en la que actúa un sorprendente conjunto de mujeres bonitas.

Su SOMBRILLA

EN
:(--): LA IDEAL :(--):
POR
4'90 y 5'50

Crónica mercantil

Barcelona, 20.
El mercado de trigos firme con tendencia a mejorar, establecida la tasa mínima.

Valladolid, 20.

Estos primeros momentos después del restablecimiento de la tasa mínima, son todavía de expectación, y con ella una situación de precios incierta, pero que ya dice algo, como lo prueba el que las partidas que se ofrecen son nominales a 46 pesetas, con regular oferta y demanda nula. En el detall, las entradas hoy fueron nulas.

Para lavar sus ropas, pida Legía
LA ORIENTAL

Subastas de Obras Públicas

El día 18 de los corrientes, se verificó en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, la apertura de pliegos presentados para optar a la subasta de las obras anunciadas en el número 65 del "Boletín Oficial", de la provincia, siendo adjudicado provisionalmente a los siguientes señores:

Reparación y firme de los kilómetros 59 al 62 de la carretera de Tor desillas a Zamora a don Graciano García, en la cantidad de 29.300 pesetas.

Idem ídem kilómetros 5 al 9 de la carretera de Zamora a Fermoselle, en la cantidad de 36.845 pesetas, a don Graciano García.

Idem ídem de Benavente a Mombuey, kilómetros 50 al 55, a don Juan Adrián, en 32.460 pesetas.

Idem ídem de Villacastín a Vigo, kilómetros 254 al 262 a Juan Nicolás, en la suma de 34.360 pesetas.

Idem ídem de Madrid a La Coruña, kilómetros 239 al 242, a don Domingo Vega, en la cantidad de 32.100 pesetas.

Idem ídem de Villacastín Vigo a Benavente León, kilómetros 1 al 6, a don Domingo Vega, en la cantidad de 36.500 pesetas.

Idem ídem de Zamora a Portugal, kilómetros 59 al 61, a don Manuel López Penas, en la cantidad de 21.996 pesetas.

Pintura del puente metálico sobre el Tormes, en término de Carbellino a don Juan Segovia, en la cantidad de 4.890 pesetas.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Teatro Principal

Queda formado el programa cinematográfico de hoy con el reestreno de "La bestia del mar", famosa creación del simpático George O'Brien y la bella actriz Nora Lane.

Las proyecciones de mañana son verdaderamente sensacionales. Figuran en este día los reestrenos de "Asfalto" y "El circo".

Todo amante del buen cine sabe que estas dos películas representan un alarde espectacular, fuera de las normas triviales y que para las editoras Ufa y United Artists, lograron un éxito monumental. Como cartel interesante no pudo la empresa de este teatro acoplar dos films que se aparten más en sus tendencias chinescas ni que formen un programa más completo. "Asfalto" es, ante todo, una película de vanguardia, así como "El circo" representa la cinematografía pura, o sea el séptimo arte en el aspecto más divertido y mejor dispuesto técnicamente.

Intérpretes de "Asfalto" son la encantadora Betty Amann y Gustav Froelich; el creador de "El circo" es el genial Charlot. Haciendo constar estos nombres no es preciso que saquemos el rimerito de elogios que merecen.

HACHE

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)
VIRIATO, 3, ZAMORA

--: BALDOMERO ANDREU --:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. Zamora

Real orden referente a los daños causados por el temporal

La "Gaceta" de ayer publicó una Real orden circular nombrando una comisión formada por don José Pan de Soraluce, subsecretario del ministerio de Economía Nacional, presidente; don Rafael García Ormaechea y Mendoza, director general de Montes, y don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, marqués de Ruchena, vocales, para que recoja datos y haga las informaciones complementarias que estime precisas respecto a los daños ocasionados en la propiedad privada por las recientes inundaciones.

INTERESANTE A LAS EMPRESAS DE AUTOS

Se vende un Auto marca "Dodge Brother" H. P., 8 plazas interior bien equipado y en perfecto estado para la explotación.

Facilidades para el pago.
Dirigirse al H. París, Plaza de Santiago Alba, número 8.—Toro.

FERIAS EN PALENCIA La Fiesta de Castilla

Con el fin de asistir a la Fiesta de Castilla, que se celebrará hoy y mañana en Palencia, salieron en el tren correo de anoche, la encantadora señorita María Teresa Alonso, el primer teniente alcalde, don Valeriano Rivera y nuestro querido director don Luis Calamita.

Hoy, por la mañana, en automóvil, salieron también para amenizar la Fiesta aludida, un grupo de alistanos que, vestidos típicamente, representarán a la provincia de Zamora.

En nuestro número del lunes, informaremos a los lectores de los actos que se lleven a efecto con motivo de las ferias palentinas, que este año prometen ser magníficas.

JOSE GARCIA FRAGA

Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Emilio Felipe Bernal, de trece años, de una herida contusa en el occipital en su parte media.

—José García Hidalgo, de diecinueve años, de herida inciso cortante en el dedo anular de la mano izquierda, producida por una mordedura.

—Jesús Gómez Ruiz, de veinte años, de una herida inciso cortante en el dedo índice de la mano izquierda, producida con un cuchillo.

—Leonor Prada, de veinticuatro años, de una picadura de un insecto en el metatarso del pie derecho.

—María Chillón, de cinco años de una herida inciso cortante en el arco orbitario del lado derecho, ocasionada por una caída.

—José María Villar Ferreras, de siete años, vecino de Melgar de Tera, hijo de Manuel, de profesión labrador, que el martes por la tarde, en una herrería que hay en el pueblo, iba a por un hierro que tenía su padre en un prado, entró en la herrería y en un descuido del herrero, le dió al volante de una máquina de cortar hierro, cogiéndose el dedo medio de la mano derecha el cual quedó destrozado por la primera falange, con pérdida de la uña.

Esta mañana le amputó el dedo el doctor Crespo y quedó ocupando la cama número 1 de la Sala de la Concepción.

Su estado es de pronóstico reservado.

J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581.

Apartado de Correos, núm. 308

TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)
ALMORRANAS, VARICES, REUMA

Curaciones notables, sin ningún peligro por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones).

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

CONSULTA MODERNA.—MADRID: Churruga, 25, de 4 a 5.

Enfermos de!

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS MARISTAS

Avenida de Requejo y Calle de la Amargura,

ZAMORA

En los exámenes que acaban de verificarse, la selecta juventud que frecuenta las aulas de este acreditado Centro de Enseñanza, ha coronado la intensa labor cultural desarrollada con esmerado estímulo por parte de profesores y alumnos, con LOS MAS HALAGÜENOS EXITOS como puede deducirse del siguiente porcentaje:

Sobresalientes, 36 por 100.

-- Aprobados, 59 por 100.

-- Suspensos, 5 por 100.

-- Admitidos, todos los de ingreso.

Se dan lecciones de Francés y Matemáticas.--El día 20 de Junio empiezan los cursillos de verano y Reválida.

Para informes, al Sr. DIRECTOR.

ITALIA EN FIESTAS

Ya en una crónica anterior, he de señalar el interés que conduce al Duce a la cuestión número. Pa dar firmeza a mi aserto, ha llegado el caso de Florencia. En dicha ciudad se han hecho presentar a Musolini las damas de la nobleza, con el sólo título de madres de muchos hijos. El entusiasmo del Dictador italiano ha estallado ante esta prueba de patriotismo, dado por las damas de Florencia. Ser madre, es digno de veneración, pero bien entendido que si estos hijos han de ser puestos al servicio de Italia, según piensa Mussolini que a Italia se sirvan, o sea, sirviéndole a él. El Duce habrá multiplicado, inmediatamente, con ese poder que para realzar operaciones aritméticas mentalmente, nos tiene ya demostrado, y pensará que dentro de catorce años las fábricas d tejidos habrán tenido que aumentar su producción para proveer a la juventud de camisetas negras, en algunos miles de metros. Esto no cabe duda de que es un bien para tal industria, y que por este orden se habrá ido favoreciendo a los distintos aspectos de la economía nacional.

Las damas nobles de Florencia, han estado muy bien, ¡qué caramba! al postergar todos sus títulos para obstar sólo el de madres de muchos hijos, que habrán de ser, además de fascista, es preciso ser algo..., médicos, abogados, escritores, maestros de escuela...

No hay duda de que Mussolini, va consiguiendo todos los sueños que le hacen pensar en una Italia más fuerte y más próspera. Y así siguen los días italianos. Fiestas en el aire y fiestas en la tierra. Italia, o por mejor decir, los gobernantes italianos, parece que

quieren aprovechar bien el tiempo de la luz y de las flores, para que esa decoración natural haga resaltar más los actos que organice. Verdaderamente, bajo el cielo italiano, en estos días de primavera, las evoluciones de los aparatos, en la gran fiesta de aviación que se ha celebrado, con asistencia del Rey, el príncipe de Piamonte y el Gobierno, pre dispone el ánimo para todo lo que sea pensamientos elevados y esperanza en el porvenir. Los pájaros de acero tienen siempre este poder. No hay nadie que al levantar la cabeza para contemplar las arriesgadas evoluciones de los aparatos, no sonría ¿por qué? Nadie podrá explicarlo. Es como si sintiéramos dentro de nosotros el presentimiento de que los hombres que valerosamente los conducen, serán en el porvenir los verdaderos dueños del mundo, al que sabrán tratar con ternura, borrando—como ya comienza a realzarlo con sus vuelos de intercambio—fronteras y odios. Desde lo alto, el mundo resulta infinitamente pequeño, da la sensación de poderlo manejar con una sola mano, firme, y los hombres, aunque sean Reyes o Dictadores, acaban por confundirse con la multitud cuanto más alto se sube. Es exactamente lo mismo que sucede con el pensamiento humano. Cuanto más alto piense, más ídolos van desapareciendo, para quedarse en simples mortales.

Es por todo esto, sin duda, por lo que la gran fiesta de la aviación italiana, ha sido la fiesta menos fascista de las que se han celebrado hasta el momento, durante estos últimos meses.

Guido Foglietti

Roma, junio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Notas de Hacienda

Caja para el fomento de la pequeña propiedad

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 16 del actual ("Gaceta" del 17), se dispone:

Primero: Que se considere modificada la regla 2.ª del artículo 3.º de la Real orden de 10 de enero de 1929 en el sentido de declarar que los dueños de la Caja para el fomento de la pequeña propiedad serán considerados, a los efectos del Estatuto de recaudación, como responsables directos comprendidos en el apartado b) del artículo 9.º de dicho texto legal.

Segundo: Que las certificaciones de descubierto que expida la Caja para el fomento de la pequeña propiedad con los requisitos que exige el párrafo segundo del artículo 142 del Estatuto de Recaudación, se consideren incluidos en el número tercero del artículo 129 del mismo texto legal y sean tramitadas según lo establecido en el 130, en su relación con los 132, 136 y sus concordantes, constanding, por consiguiente, el procedimiento de apremio de un solo grado.

Tercero: Que los recaudadores tendrán derecho al percibo de las dietas establecidas en el artículo 132 del Estatuto de Recaudación, que se devengarán por los días que acrediten la práctica de alguna diligencia útil o necesaria para el procedimiento.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sifilis-Venéreo
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM
Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MÉJICO
Próximias salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 24, 25 y 26 de Junio, respectivamente el vapor
"MAASDAM"
Para Bilbao, Coruña y Vigo los días 22, 23 y 24 de Julio, respectivamente el vapor
ESPAARDAM
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).
Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.
Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Olibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.
YIGO **JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA**



¡ NIÑOS !
¡ JUGUETES GRATIS !
El papel de fumar
ABADIE
va a celebrar otro
REGALO DE JUGUETES
como el que tanto éxito tuvo
en el año anterior

Desde hoy pedid a vuestros papás las cubiertas de los libritos y blocs ABADIE

LOS MIL Y UN DIAS

FEDERICO GARCIA SANCHIZ, EL GRIEGO

VI

Ha sido tan breve el viaje de Federico García Sanchiz y tomó tan pronto contacto con ese público que en realidad constituye la mejor obra del gran hablador, que parece que hubo de descender del zeppelin, luego de horadar todas las nubes del mundo en el más voluptuoso para caídas.

Apenas desembarazado del angelical artilugio se encaramó al tinglado del Teatro Fontalba—que por ser de un marqués y de la Gran Vía, es el mejor avenida con García Sanchiz—y dió principio a la narración de sus últimas aventuras.

(Paréntesis: No me satisface el llamar civilmente García Sanchiz a Federico García Sanchiz. Prefiero llamarle Federico, como en nuestra juventud. Pero no me atrevo. Estas familiaridades parece que significan la determinación de adherirse uno a título histórico una parte de la gloria—depuración, destilación o cinkelado de la notoriedad—de los amigos nuestros a quienes se ha entregado. Y aquí termina el paréntesis. Es decir, las palabras que bajando la voz me dirijo a mi mismo.)

Este, como todos los viajes de García Sanchiz dan testimonio de que en realidad se trata de un griego que al elegir un sitio para nacer equivocó las playas del mar. Sólo un griego tiene posibilidades interiores en la extraordinaria proporción que García Sanchiz, para la embriaguez de los viajes y para la embriaguez de las palabras. Los latinos no pasaron nunca de Rumania, y aún eso es discutible que a lo que parece hasta allí llegaron sólo los hombres de una legión bien forrados de hierro para imponer la fuerza sin más. Pero los griegos cultivaban ya la lírica virtud de saber aislarse dentro de su propia estimación en cualquiera de las latitudes conocidas entonces. Y hablaban en Grecia de lo que habían saboreado en otros países. Y en los demás países de las maravillas de Grecia. Y ello, con ese mismo modo de sonreír que emplea nuestro amigo, y con la misma sobriedad de ademanes. Realmente las únicas exuberancias admisibles son las del hecho y las del modo de expresión.

En otro hombre distinto a García Sanchiz o dicho más puntualmente en un meridional, como él se figura que es—nuevos españoles capaces del uso lírico de la palabra hablada—se produciría la amplitud y aun la ampulosidad en todos los elementos de su discurso. En las actitudes de las expresiones—que son las actitudes de los músculos—, en los preparativos y en todo el espectáculo. Para limitar este elemento decorativo a la expresión y aún para hacer que los conceptos más exuberantes se nos muestren en una cons ternada sobriedad aparente, hace falta ser griego como García Sanchiz. Cuántos ha querido echar a andar sobre las sendas que él abrió para él y nada más que para él, sin advertir que van cerrándose en pos de quien hubo de abrirlas toman un tamboril o una gran corneta y no pasan de las breves alturas accesibles a los charlatanes, es decir, a los fenicios que ahora colonizan las plazas y calles espesas

Es realmente extraordinario el nuevo arte descubierto por García Sanchiz. Se trata en el fondo de un encantador de palabras, a las que hecha a volar sobre su cabeza y sobre las de quienes le oyen. Los otros domadores de palabras, poetas y artistas de todo linaje no saben hacer sino escribirlos que es lo mismo que meterlos en unos jaulones. Es decir, que tanto de palabra como pájaro, García Sanchiz es un encantador griego. Los demás no somos sino unos de los hombres que hacen sacar de un cajón un papelito con "un sino y suerte", a unos jilgueros mal afortunados.

Ceferino R. Avecilla

Madrid, junio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Hojas divulgadoras

Hemos recibido encuadernada la colección correspondiente al año 1929 de las "Hojas Divulgadoras" que la Dirección general de Agricultura publica mensualmente para difundir entre nuestros labradores los conocimientos económicos y técnicos. Dichas hojas divulgadoras se remiten gratis a todo el que las pide a la Dirección de Agricultura, Ministerio de Economía Nacional, Madrid.

Material sanitario Gran rebaja de precios

Cuarto de Baño, completo,

compuesto de Bañera, Bidet, Lavabo y Water en 295'00 como propaganda de ESTA CASA

Todo en loza de primera, garantizada.
En artículos sueltos, precios de fábrica.

Véanos en mi Exposición

GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2.—ZAMORA

Muebles económicos, inmenso surtido

Comedores completos, desde 350'00 pesetas.

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO núm. 1.

Balneario de ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de las enfermedades de Piel, Vias respiratorias, Matriz y Artrismo
Importantes reformas en ambos establecimientos.

GRAN HOTEL DE ONTANEDA. — TODO CONFORT

TRIUNFOS JUSTOS

La Universidad de Londres, cuenta entre los profesores de su cátedra de Filosofía, donde hace unos días a una mujer, a una de esas mujeres, que no sabemos si en sus comienzos, luchó en las calles con los policías, al lado de las famosas sufragistas, pero que si tal sucedió, debe estar orgullosa de sus rebel-des manifestaciones de entonces, y de su voluntad después para poder alcanzar, por el camino de la ciencia, el respeto d esos que se oponían a sus anhelos feministas.

La señora Penson, es la que ocupa el puesto indicado, y todos los que la conocen de cerca, me aseguran que su nombramiento es algo muy acertado, ya que su máxima ciencia en la filosofía, ha debido pesar en la inestabilidad de las vidas en los tiempos futuros, o mejor dicho, en la rapidez, con que el mundo evoluciona. Y celebraré que tal suceda. De esta forma, ella no podría ser saludada muy respetuosamente por sus alumnos, ni explicar sus teorías, en la cátedra de filosofía de la Universidad de la ciudad del Támesis.

Ya se ha juzgado el Derby. ¿Sabben los lectores lo que esto significa no solamente en Londres, sino en todo Inglaterra— Aunque los noticiarios de las grandes marcas de películas hayan captado algo del grandioso momento—grandioso por espectacular—para servirlo en todo el mundo como exquisito entremés, nunca podrán dar exacta sensación. Si acaso el sonoro. Pero solamente en lo que se refiere al entusiasmo del momento en que se corre prueba.

Durante bastante tiempo, antes de celebrarse la gran carrera, todo buen sajón discute al posible ganador, defiende a la cuadra favorita, y habla respetuosamente del prócer que cuida solícitamente de sus caballos, preparando especialmente a

uno para el gran momento nacional. El hombre de negocios, el aristócrata, el empleado, el obrero, todos dedican una cantidad para invertir-la en la papeleta del posible ganador. Esta emoción precursora del Derby, que estalla el día de la carrera en forma poco acostumbrada en estos ingleses, tan poco efusivos, va aumentando día por día, comunicándose de unos a otros.

Este año ha sido doble la sensación. El ganador pertenece a la cuadra de un marañaja indio, el cual ha paseado satisfecho entre entusiastas aclamaciones, el caballo ganador.

Alguien, un poco superticioso, ha dejado de sonreír, no obstante, al conocer al ganador. ¿Un indio ganador del Derby? ¿No les parece a ustedes un mal síntoma?

Ya ha pasado el emocionante momento de la gran carrera, y los nervios se han tranquilizado... hasta el próximo año.

Mientras tal momento nacional, ha pasado, en los círculos políticos se comenta, apasionadamente el informe de la Comisión Simón sobre los trabajos llevados a cabo en la India. En el informe se señala la imperfección del régimen, así como lo referente a castas y razas.

Escucho silenciosamente, a los que tal me exponen, y no puedo por menos de recordar la figura elegante del marañaja propietario del ganador del Derby, paseando entre aclamaciones entusiastas, que hacían lucir en sus ojos una gran felicidad, y abrían sus labios con una sonrisa franca de triunfador. Igual, exactamente igual, que procede un dandy inglés; solo los diferenciaba, el peligro color de la piel.

F. G. RODES

Londres, junio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

La Sacramental de San Lázaro

Mañana domingo se celebra la primera función Sacramental, correspondiendo dicha Minerva a la parroquia de San Lázaro, que se celebrará con gran pompa y magnificencia.

A las ocho tendrá lugar la misa de Comunión general.

A las diez y media se celebrará misa solemne, oficiando el presbítero don José María Carrascal Martín cura económico de la parroquia, estando el sermón a cargo del Superior de la Comunidad de Misioneros del Sagrado Corazón de María R. P. Fray Tomás Echevarría. Hasta las seis de la tarde quedará expuesto Jesús Sacramentado en cuya hora se cantarán completas y se organizará la procesión Eucarística que recorrerá las principales calles del arrabal, terminándose con la bendición con el Santísimo y la Reserva.

Por la noche se celebrarán diversos bailes públicos en la feligresía.

LA MODERNA

Fábricas Electro-Mecánicas de bebidas, gaseosas y hielo.

Gaseosas de fabricación especial y de lujo

SAN TORCUATO 61, TEL. 201 ZAMORA

Servicio dominguero

PARA MAÑANA
Fermacias.—Don Francisco Ferreras, municipal, Cárcaba.
Don Mauro G. Ballesteros, Puerta de la Feria.

Expendedurías de tabacos
Plaza de Santa Lucía, Plaza Mayor, San Andrés y San Torcuato.



OCASION

Bicicletas nuevas, varias marcas. Precios:

Recort, 175 pesetas; La Rápida, 200; B. Agustín, 200; ídem Lujo, 250; cubiertas carrera, 8,90 cámaras, ídem, 5,95; pifones libres, 7,75; bombas metal, 4,85.

Toda clase de accesorios más baratos que nadie.

CASA PEPITIN, SAN ANDRES, 3, ZAMORA

ACADEMIA

ALONSO DE LA RIVA
Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

ALFREDO ALONSO MEDICO-TOCOLOGO ENFERMEDADES DE LA MUJER

Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Almón Alvarez, 3, pral. Zamora

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31

Si quiere comprar muebles

fuerdes, bonitos, y económicos, la CASA ALFONSO es la que más barato vende por construirlos directamente en sus talleres y sin intermedios.

Comedores completos,
Trincher, Aparador, Mesa, Seis sillas
en nogal satén, macizo y colores, satén noga' y caoba
por 450 pesetas, a elegir.

No compren sin antes visitar mi Exposición y ahorrarán dinero.
Plaza de Santiago, núm. 5.
Especialidad en muebles de estilo español.
Proyectos y presupuestos gratis para obras de Carpintería, Ebanistería y Talla.

Alfonso López González
JUTNO A TELEGRAFOS

NUNCA COMO AHORA

Puede adquirir BATERIA DE COCINA por haber recibido otro VAGON de PORCELANA y ALUMINIO a precios baratos. Se han recibido las GUADAÑAS de las mejores marcas austriacas que tan buenos resultados vienen dando así como las acreditadas HOCES marca «J» tres estrellas y otras marcas.—Gran surtido en REJAS de todas marcas. Herrajes para obras. Herramientas finas. CAMAS, SOMIERS, SILLAS, COCINAS ECONOMICAS tipo Bilbao. "LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA Félix Crespo Pérez Zamora Teléfono 224.—Riego, 34,

- ESTAMPADOS DE MODA -

SEDAS, VUELAS, CRETONAS, BATISTAS, PERCALES

:- FORMIDABLES COLECCIONES :-

Propaganda Medias de Seda artificial, malla finísima y espiguilla a 3'50 Ptas.

Casa REDONDO

SIGNOS DEL TIEMPO

El despertar de un pueblo

Sin que sea nadie ni nada representante, sino por imperativos del destino, he vivido largo tiempo en cada una de las tres regiones más acusadas de España y sólo por mi sensible temperamento, dispuesto siempre a vibrar al toque sutil de la onda en la antena, cuando ésta revelaba miserias o grandezas, torturas o alegrías de pueblos racialmente unidos que febriles e incansables trabajaban por alcanzar un puesto de honor en el concierto patrio sufrí y gocé con ellos, calladamente, con el oído muy cerca del corazón y la vista fija en donde quería que estuviera mi Región para percibir el menor latido de su existencia y enviarle mis anhelos, pero jamás hasta hoy pude sentir ningún signo de vida ni saber nada de sus costumbres y optimismos y así con esta decepción tan repentina y dolorosa me encontraba solo y sufría mi ánimo envuelto entre sus músicas y sus cantares que cual válvula de sus ansias tenían siempre gritos de amores y de guerra que endían el espacio entre vivas o alalares. Diríase que era la expresión de sus quereres más caros echada al viento con gallardía y arrogancia para que la vieran todos.

También entre ellos había quien quería que su tierra fuera patria única separada del resto por antagónicas fronteras y frías aduanas, si npararse a pesar estos malos hijos de la madre patria que su criminal intento está castigado en un Código especial con decapitación en la plaza pública.

Pero mi obsesión consistía solamente en encontrar nuestro folklore, esa nota de colores y tonalidades vivas e inconfundibles. Por eso al no encontrarla y cuando entre mis amigos se suscitaba el tema regional callaba siempre y si alguna vez me instigaban para que digera algo de las costumbres de mi tierra les hablaba del bracerío del campo, llamado por algunos paria de la gleba,—y de su homólogo el Labrador con sus ojos pardos impregnados de azul como los de sus pescadores de tanto mirar los azules inmensos de Cielo y Mar oteando la tormenta, pero la pregunta quedaba en su esencia incontestada. Nunca supe ni pude demostrale con un valor típico la idiosincrasia de mi Región o de mi Reino.

Pero hoy sí, hoy ya podría decirles algo, pues hace poco encontrándome accidentalmente en la Corte vi los anuncios de un acontecimiento cancionero que daba la Coral Zamorana (esencia y síntesis de ese folklore tan buscado aunque... ¡triste sino! deberes ineludibles me arrebataron el placer de escuchar sus conciertos y embriagarme con el aroma campestre que tendrían sus tonadas.

Con fervor creciente he seguido y sigo paso a paso la vida de sus triunfos y con júbilo inmenso me asocio a sus victorias.

Ayer fué Barcelona, hoy Madrid la que consagró su arte y mañana será donde cante, pues así lo dicen los críticos y lo proclama el público que los admira y aplaude.

Una monografía histórica

"La guerra civil a la muerte de Enrique IV. Zamora-Toro-Castro-ruño", por José Fernández Domínguez.

Aquí, en este libro, ocurre que da más de lo que el título promete. No se reduce, pues, a la contienda que suscitó la sucesión de Enrique IV, sino que abarca un gran campo donde se plantean problemas muy interesantes, vistos, a veces, con originalidad y penetración bien notables. Y, además, un trozo de historia portuguesa, a la cual no nos tienen acostumbrados los escritores que se ocupan de este período; reducen éstos la acción a lo castellano, cuando tan evidente es la ligadura, y la fusión con lo portugués, que hace de los dos reinos, entonces, casi un solo sujeto histórico.

Pero lo característico de la obra fina en los documentos que, por vez primera, salen a la luz. Así por ejemplo, el manifiesto de doña Juana, dirigido al concejo de Zamora y proclamándose reina de Castilla y de León.

Parece que hasta ahora, éste es el único ejemplar que se conserva de la carta. Ha sido descubierto por el señor Fernández Domínguez, el cual estudia el documento con la minucia de un buen paleógrafo y de un paciente investigador. Pero, además, de él, deduce consecuencias y sobre él funda criterios tan ajustados y bien basados que parecen irrefutables, así por ejemplo, el envenenamiento de Enrique IV.

El documento ofrece un subido interés. De su contexto, sabe aprovecharse el señor Fernández Domínguez como historiógrafo de excelente formación.

Resulta de la monografía comentada un ambiente favorable a Enrique, pero sobre todo a doña Juana, la Excelente Señora. Del libro destaca esta figura interesantísima y dolorosa, como una mártir del "Flos Sanctorum", y se nos torna débiles y nebulosos los argumentos que antes nos hicieron pensar en favor de Isabel. En cambio, Isabel... gran de y fría; talentosa, decidida, valiente y dura.

Andan ahora queriendo canonizarla y antojásenos más digna del altar su enemiga, la pobre Beltraneja. No sé yo qué le falta para santa a esta infeliz mujer.

Tiene el libro de Fernández Domínguez un fuerte poder de evocación, porque está formado con cariño y con emoción intensa. Descuellan ciertas figuras allí con una gran fuerza dramática: Alfonso de Portugal, primero que todos, caballero, gentil, titubeante a veces, pero intrépido a la postre; y su gente briosa. Se aprecia en el autor un gran afecto a las cosas portuguesas, y ellas y sus gentes se levantan de los párrafos con una firme vida casi novelesca... Sin embargo, sin embargo, ese Pedro de Avendaño, el de Castronuño ¡qué poderoso, qué gran fantasma!

Como todos los lugares del drama son conocidos y trillados por el autor, no extraña el afecto a los sucesos y a los sujetos, y de ahí su fuerza de reencarnación y de re- viscencia.

No obstante la simpatías y cordialidades, ha sabido el historiógrafo mantenerse, dentro de lo posible, en el punto frío del cronista y ello se manifiesta, sobre todo, cuando enjuicia pareceres anteriores y los rectifica, pues no faltan los casos de visión personal de los acontecimientos, ni tampoco el criterio independiente y original, lo cual, naturalmente, da a la obra un agudo interés.

La discusión de afirmaciones antiguas, formuladas por otros escritores y el planteamiento de los problemas históricos de modo nuevo es, tal vez, lo más destacado de este libro verdaderamente importante.

Un tema seduce: lo que hubiera sido España, triunfando la Beltraneja: la anexión de Portugal y el problema de África resuelto por "to da" la Península unida...

Seduce tanto, que nos lleva a afrontar una grave conclusión: la de que los Reyes Católicos, venciendo entonces, truncaron el buen camino español. Es decir: que su "unidad nacional" no fué la perfecta. La gran "unidad nacional", pudo producirse con don Alfonso y doña Juana, o sea, la gran unión de Portugal y de Castilla. Lo demás (Granada), hubiera venido pronto o tarde. La granada que la cayó en las manos a Isabel, estaba madura y, al fin, se hubiera desprendido en otras manos cualesquiera, ¿Aragón?...

Pero esto es largo de soñar. Qué dese ahí.

Todas estas cosas y muchas más sugiere el libro del señor Fernández Domínguez. Sólo las sugerencias servirían para disputar a la obra como bien interesante.

Pero además, es un libro sesudamente construido, abundante de fuentes, copioso de biografía y estructurado con acierto.

Lo ilustran oportunos grabados de documentos y de monumentos; las transcripciones son cuidadosas y los comentarios certeros. Y, al fin, índices de personajes y lugares, sirven a maravilla y auxilian al estudio so.

Zamora ha logrado con esta monografía uno de los libros más cabales entre los que hablan de su pretérito y el señor Fernández Domínguez, de antiguo investigador entusiasta, se coloca con su obra, en la avanzada de los modernos historiografos españoles.

F. A.

Helados "La Ibense" de JOSE PAYA BORNAY

Helados legítimos de almendra y avellana, mantecados, chocolate y toda clase de frutas. Legítimos quesitos valencianos y copitas impermeables de mucha resistencia. Helados especiales para bodas y bautizos. Se reciben encargos. Calle Castelar, 19 ZAMORA

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Verdadero Sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado de las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran Hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

Aguas Cabreiroa

Cálculos hepáticos y nefríticos. Estómago - Artritis - Gota.

GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO abierto de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. La mejor y más pura agua de mesa

Sombreros de PAJA y FIELTRO EL MAYOR SURTIDO Camisas y Corbatas LAS DE GUSTO MAS SELECTOS B. AMIGO Malcocinado, núm. 4, Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR ACOLCHADOR

Para vestidos y abrigos de verano

Crespones, Moares, Crep Georgette, Crep Satén y variedad de géneros de la temporada.

Almacenes Diez

PRIMERA CASA EN MEDIAS Y CALCETINES VENTAS POR MAYOR Y DETALL

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Pero si antes callé por ignorancia (aunque ahora poco sé, que no se nada) permitidme que alce mi voz plena de sano y noble patriotismo regional, afónica, y débil por lo insignificante, pero sincera, profunda, sentida en loor de ese conjunto armónico que es honra y exponente fiel del recio espíritu de mi tierra.

Con análoga preocupación avizoro y sigo los trabajos e impulsos que en ansia de superación y de progreso veo desarrollar constantemente a mi patria recientemente a ponerla al rojo, pero en mí está viva todavía la emoción sufrida al sentirla debatirse entre aleteos y esfuerzos gigantes, con espasmos de muerte, como pájaro enorme en la trágica cavidad de una Neumática que viera acabársele la vida ante la horrible perspectiva de una negación a sus aspiraciones en la cuestión fundamental del ferrocarril Zamora-Coruña y que sirvió para escribir una brillante página por el despertar viril y unánime que, no paró hasta verse coronada por el éxito más rotundo y decisivo.

¡Eureka! Ya no podremos decir con amargura que no existe Zamora pues se ha encontrado a sí misma. Ya no podrá decir tampoco los caciques ni los retrógados pesimistas que no tiene pulso ni sangre ni pueblo cuando hayan visto ese sentir tan hondo que en una demostración tan ingente y poderosa llegó a conmover las raíces de su mismo cuerpo ¡ellos! que creyeron que sus flácidos nervios y su voluntad fosilizada se romperían al primer esfuerzo.

Con estos ensayos de ciudadanía (luz de aurora al nacer) está renaciendo el valor específico y único que ha de salvar a nuestra patria, porque es la voz del pueblo; esa voz que serenará los espíritus y hará una España grande llenando los ámbitos de libertad y de justicia.

Los heraldos del alma que pregonaron nuestras melodías y los artifices del corazón que encauzaron las voluntades del pueblo son los puntales en los que ha de cimentarse el porvenir de nuestra región que es nuestra patria, y ya los tenemos. Como tu personalidad tan definida, llevando en los cantares el alma de la raza serviste de guía en esta cruzada, "Coral Zamorana". Tu le

Alejandro García. - Camisería

Reina, 3. - Zamora

Vea las MEDIAS de Seda e Hilo, que vende esta Casa a 3'50 pesetas. Encargue sus camisas a su medida, precios baratísimos.

En todos los artículos grandes rebajas. CAMISERIA

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.666

Balnearios de CALDAS de BESAYA

SANTANDER

REUMATISMO, ARTRITISMO, CIATICA, CATARROS Y CARDIOPATIAS

Gran Hotel reformado recientemente.—Todo confort. A 70 mtrs. del f.c del Norte.

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Ayer se encargó del despacho de la Alcaldía y presidencia del Ayuntamiento el alcalde propietario don Felipe Esteve Pascual, cesando en la interinidad el primer teniente alcalde don Valeriano Rivera.

CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radiactivas.
Reumatismo, Catarrros, Gripe mal curada.
Gran Hotel del Baleario.
Servicio esmerado. — Cocina selecta.
15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Ayer y por mandamiento del Tribunal de esta Audiencia fué puesta en libertad provisional Teresa Dominguez Barroso, procesada por el delito de estafa.

SE VENDE
un aparato destilador rectificador de alcoholes, (caldera de 500 litros) produciendo 96 grados.
Y otro en Morales del Vino con caldera 75 litros y produce 50.
Informará don Aureliano Carrascal, en El Perdigón.

ZOTAL
El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

El Circulo Mercantil Industrial y Agrícola, celebrará la víspera del día de San Juan, brillante baile-verbena en sus amplios salones de diez y media de la noche en adelante.
Agradecemos la invitación que hemos recibido.

PASTOS
se admiten en el término de Morenuela de los Infanzones, de San Pedro a San Miguel, 500 ovejas o cabras. Para tratar con Martín Borde, alcalde de dicho pueblo.

No tema usted de que sus chicos tomen helados siempre que sean de los carritos de

"LA IBENSE"
pues además de ser inmejorables, son de gran alimento.

La preciosa niña Lourdes Aparicio Alonso ha subido al Cielo, cuando apenas contaba dos años de edad dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus apenados padres don Saturnino y doña Rafaela y demás familia.
La malograda Lourdes que era el encanto del hasta hoy dichoso hogar de nuestros distinguidos amigos, era un ángel y sin duda, por eso Dios la llevó a su lado.
Esta consoladora reflexión cristiana debe servir de lenitivo al natural dolor de los afligidos padres, a quienes acompañamos en su justo sentimiento por la pérdida del ser querido.

VENTA
Se hace de una máquina de coser, familia, antiguo modelo, en buen estado, y un reloj de pared.
Para informes, calle del Medio, 9, segundo, de dos a tres.

SE NECESITA
un dependiente práctico en el servicio.
Dirigirse a "Marcos", peluquero, Santa Clara, 22, Zamora.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

En el día de ayer se posesionó de la Capitanía general de Valladolid y de la 7.^a Región el teniente general don Leopoldo de Saro, conde de la Playa de Ixdain.
Rindió honores una compañía de Isabel II con escuadra, bandera y música.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1,
(Paseo de San Martín)
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. — LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Registro Civil

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Mario Jacinto Avilés Pérez.
DEFUNCIONES
María de Lourdes Aparicio Alonso.
MATRIMONIOS
Julio de Tiedra y de Tiedra, con Segunda de Tiedra Casado.
Agapito Alvarez Alonso, con Manuela Fernández Marcos.

Mañana, con motivo de celebrarse la fiesta del Sacramento, en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

En la Santa Iglesia Catedral termina el triduo en honor de Jesús Sacramentado.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Montamarta, cabo José Corporales, ha sido ascendido a sargento y destinado a la comandancia de Guadalajara.

El corneta de la Guardia civil con destino en esta comandancia Agustín Fernández, ha sido ascendido a cabo y destinado a la de Málaga.

Para solemnizar la inauguración de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, cuya bendición se ha verificado esta tarde por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, los vecinos de buen humor del barrio de Pantoja, han organizado brillantes verbenas e iluminaciones para esta noche y mañana, con el óbolo recogido de todos los vecinos, que desean conmemorar una fecha que jamás pensaban en ella.
Hoy, se han disparado multitud de voladores, el regocijo en el barrio ha sido grande, por contar con un esbelto templo, donde practicar desde mañana los deberes de cristiano.

Mañana por la noche, a la par que la iluminación, se celebrará brillantísimo baile-verbena, desde las diez hasta la madrugada, donde el vecindario y público podrá expansionarse.
Durante la última noche, se intentó perpetrar un robo en los almacenes de coloniales que los señores Bobo, García y compañía tienen establecido en la Avenida de la Puebla de la Feria.
Los cacos violentaron el candado de una de las puertas metálicas, no consiguiendo abrirla por estar cerrado también por dentro.
La policía y guardia civil hacen pesquisas por descubrir a los autores, la cual ha verificado una detención en comprobación de hechos.

Cuevas - Fotógrafo
Puntualidad en los encargos
Benavente, 2 Santa Clara, 61
HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

ADQUISICION DE 3.000 vagones DE TRIGO

Valladolid, 21.—Los fabricantes de harinas han acordado la adquisición de 3.000 vagones de trigo sobrante en esta provincia, bajo compromiso solemne contraído ante el gobernador civil, al precio de tasa.
Se elogia esta actitud, pues la adquisición favorecerá el descongestionamiento de los almacenes de trigo de la cosecha anterior.

EL REY, EN PARIS.—DICE BERENGUER

El Jefe del Gobierno paseó durante toda la tarde por las afueras y a las nueve de la noche regresó al Ministerio del Ejército.

Poco antes de las diez, al retirarse a sus habitaciones particulares, recibió a los periodistas, manifestándoles que a las seis y media de la tarde había conferenciado telefónicamente con nuestro embajador señor Quiñones de León, el cual le comunicaba que Su Majestad el Rey había llegado a París sin novedad y que se hospedaba en el Hotel Moree.

El conde de Xauen añadió que hoy conferenciará con don Alfonso, no habiéndolo hecho esta noche por no causarle molestias.

AGRESION A UN SEXAGENARIO

Sevilla.—En el Hospital de San Juan de Dios, el asilado sexagenario Juan José Salcedo, saltó de la cama, empujando un puñal, y acometió a su compañero, también sexagenario, Angel Rodríguez, produciéndole una herida grave en el vientre, con salida del paquete intestinal.
El agresor sufría un ataque de enajenación mental.

MUERTE DEL TORERO MINUTO

Sevilla.—Hace algún tiempo, el torero Enrique Vargas (Minuto), que se hallaba delicado de salud, ingresó en el Hospital, donde los médicos le atendieron con gran cuidado, pues el ex torero gozaba de gran simpatía.
Al mejorarse, le dieron de alta y marchó a su domicilio. Ayer se agravó repentinamente, y ha fallecido ayer tarde.
El cadáver se trasladó al depósito del cementerio, y hoy será enterrado.

ENCERRADO EN LA CAMARA FRIGORIFICA

Valencia.—El propietario de una carnicería, llamado Antonio Carmona, se hallaba limpiando una cámara frigorífica. De pronto se cerraron las puertas y Carmona quedó dentro.
Como pasara el tiempo y comenzara a sufrir intensamente el frío, dió voces, acudiendo su esposa, que no pudo abrir.
Unos vecinos utilizando hachas,

sacaron al carnicero de la cámara cuando estaba a punto de perecer de frío.

MINISTRO A MADRID

Granada.—En el expreso ha marchado esta noche a Madrid el ministro de la Gobernación, general Marzo, a quien acompaña su esposa.
En la estación fué despedido el ministro por las autoridades.

LA CAUSA POR FALSIFICACION DE BILLETES

Alicante.—A las once de la mañana, ha continuado la vista de la causa instruida con motivo de la falsificación de billetes de Banco.
Hablaron los defensores don Ramón Campos y don Eduardo Barriero.
Es probable que se recomiende al tribunal benevolencia, a favor del procesado Javier Montero, para que el Gobierno pueda indultarle, premiando así la ayuda que prestó con sus declaraciones al Juzgado, para el descubrimiento de los hechos.

EL CONGRESO DE MEDICOS CATALANES

Barcelona.—Se ha reunido el VI Congreso de Médicos, bajo la presidencia del alcalde.
Pronunciaron discursos el general Despujols, el doctor Pi y Suñer y el secretario.

OBRREROS EN LIBERTAD.—CON FLICTO

Barcelona.—Han sido puestos en libertad algunos obreros que trabajaban en la compañía de Autobuses y que habían sido detenidos por ejercer coacción.
Continúa en igual estado la huelga de fundidores de la casa Roca.

EL SEÑOR CALVO SOTELO

Barcelona.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, don José Calvo Sotelo.

DENUNCIA CONTRA UN EMPRESARIO EN GOBERNACION

Barcelona.—Una comisión de bailarinas alemanas que habían actuado en una compañía de opereta en uno de los teatros de esta capital, ha presentado una denuncia contra el empresario que les adeuda 9.000 pesetas.

INCENDIO DE UNA FABRICA DE ALCOHOLES

Palma de Mallorca.—En el pueblo de Manacor, descargó una violenta tormenta.
Una chispa cayó en una fábrica de alcoholes incendiándoles los depósitos.
Las llamas alcanzaron gran altura y llegaron a las calderas, algunas de las cuales hicieron explosión.
Los bomberos trabajaron deno-

dadamente para evitar que el fuego se propagase a las casas inmediatas, consiguiendo aislar el edificio siniestrado.

La fábrica quedó completamente destruida, siendo las pérdidas cuantiosas.
No ocurrieron desgracias personales.

LOS SUCESOS DE INDOCHINA

París.—En la Cámara de los Diputados ha continuado la discusión entablada con motivo de los sucesos ocurridos en la Indochina.
El diputado socialista señor Vorenne, que fué agente general en la Indochina, manifestó que era necesario satisfacer los deseos de la Indochina, aunque no cree que el país está preparado y que concederle una completa independencia, sería un verdadero desastre.
El diputado negro por Guadalupe, dijo que las colonias se hallan unidas a la patria y que no debe concedérselas la independencia.
Un diputado del grupo republicano no de la izquierda radical, dijo que Francia fué a India sin espíritu conquistador, añadiendo que Francia ha constituido en aquella colonia 25.000 kilómetros de carretera, 20.000 kilómetros de canales y combatido con éxito las epidemias.
Por 320 votos contra 270, se acordó aplazar este debate hasta el día 27.

UNA FABRICA DE CERVEZA EN NUEVA YORK

Nueva York.—Las autoridades federales han dispuesto la incautación

ULTIMA HORA

LLEGADA DE MOROS NOTABLES

Han llegado a la Corte los moros notables que realizan la visita a la capital española. Permanecerán en Madrid unos días, marchando después a Barcelona y Sevilla. El general Berenguer ha ofrecido un te en su honor.

EN GOBERNACION

El general Marzo ha regresado encantado de las atenciones que se le han dispensado en Granada durante su permanencia en aquella población con motivo de las fiestas del Corpus.
Ha dicho que la tranquilidad es absoluta en toda España, aunque hay que lamentar algunos pequeños incidentes que carecen de importancia.
En Mora (Toledo), ha sido apedreado un funcionario del Catastro cuando se disponía al cumplimiento de su misión.
El general Marzo se conduce de que estas cosas ocurran a pesar del carácter del actual Gobierno. Nosotros—ha dicho—hemos de cuidar ante todo, de mantener el orden y no estamos dispuestos a consentir que se perturbe. Estos incidentes, como otros, no hacen más que retrasar la labor del Gobierno, que en manera alguna pueda tolerar que hoy nos hablen alto los del ferrocarril gallego, mañana el vecindario de Mora, y después los trigueros.
El problema triguero, que tantos conflictos produjo por las dimisio-

de una fábrica clandestina de cerveza, cuyo valor pasa de un millón de dólares.

DETENCION DE UN ALCALDE FRANCÉS

París.—Dicen de Chateauroux, que el juez de instrucción y dos comisarios de Seguridad, venidos expresamente de París, han procedido a detener a Joseph Poulet, consejero general del cantón de Saint-Benoit-du-Sault y alcalde de Parnac. La detención se efectuó en una finca propiedad de Poulet.
Este había fundado en Toulouse una Compañía de Seguros, que está hoy en quiebra.
Recientemente había tratado de ampliar el capital en 20 millones de francos; pero como no tenía fondo de garantía, se produjo la quiebra.

LA ALINEACION DEL EQUIPO ESPAÑOL

Rimini.—Ha llegado la línea media del Real Madrid.
También, procedente de Génova, han llegado los jugadores Samitier y Bosch.
Existe gran expectativa en el encuentro España Italia.
La alineación del equipo español, será la siguiente:
Zamora: Ciriaco, Quincoces, Prast, Esparza, Peña; Ventolrá, Goiburú, Samitier, Padrón y Boch. Gorostiza, aunque se encuentra muy mejorado de la lesión, no podrá alinearse en este encuentro.
Sánchez Ortiz

nes de algunos organismos locales, parece que se ha agudizado y envalentonado a las gentes frente a un Gobierno que no tiene a su lado ninguna fuerza política. El ministro de la Gobernación terminó haciendo otras manifestaciones referentes al mismo asunto.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Números	Capitales	Pesetas
16.736	Madrid Sevilla	150.000
11.439	Salamanca	75.000
1.949	Sevilla Caria	40.000
12.223	Sevilla Barce	25.000
	lona	
	Madrid San Se	
	bastián	

CON 3.000 PESETAS

24.956	Salamanca	Barcelona	Huelva
7.540	14.881	27.252	15.529
8.801	24.819	10.308	15.515
10.541	7.340	25.204	

EN ZAMORA
CON 1.500 PESETAS

17.219	20.687	21.572	23.675
--------	--------	--------	--------

EN BENAVENTE
Con 1.500 pesetas

50.023	21.022	31.912
--------	--------	--------

Sánchez Ortiz

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA**
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
FONDO DE RESERVA: 3.000.000 de pesetas.
FONDO DE PREVISION: 700.000 pesetas.
CAJA DE AHORROS DEL MISMO
INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.
Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.
Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual."
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.
Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.
Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.
Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

NUEVO TEATRO
Empresa Sage. Teléfono, 239
HOY un programa **El Pilluelo de Madrid** Por el selecto y aristocrático artista Alfredo Hurtado "Pitúsín", el cual se presentará al público al final de la película recitando algunas poesías y cuentos
Mañana Domingo **El Fabricante de Suicidios**
Por el popular Pitouto y Blanquita Suarez
Despedida de PITUSIN Precios corrientes de Domingo
El Lunes un estreno maravilloso con escenas en technicolor **El Eterno Femenino**
Donde aparecen las mujeres más bellas del mundo
A LAS 10'30.—INAUGURACION DEL LOCAL DE VERANO

TEATRO PRINCIPAL
HOY Sábado Super Gigante Fox
LA BESTIA DEL MAR
Por George O'brien
Usted verá mañana domingo el más suntuoso cartel hasta el día
EL CIRCO Por Charlot.
ASFALTO
UFA, por Betty Amann y Gustav Froelich.
Las dos películas de mayor éxito en un solo programa
Precios Regalo. Precios de Verano. Butaca de Patio 0'50 y 1 pta
El Lunes, los Artistas Asociados presentan
EL RUISEÑOR DEL PUEBLO
por Mary Pickford
FERIAS DE SAN PEDRO
Cartel Extracumbre Tres Debuts. Tres
La excelente Bailarina Moderna
MARY DEZA
La elegante y bella Estrella de la Canción
CELIA DEZA
La españolisima y bellísima Estrella
CUSTODIA ROMERO LA VENUS DE BRONCE
Nueva orquesta de verdaderos profesores

Débiles **Elíxir. Callol** **que da Vida y Juventud**
rápido científico agradable

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 (completamente desembolsado)
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
 SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
 Vapores de gran lujo extrarrápidos
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
 25 julio Massilia
 22 agosto Lutetia
 Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
 Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
 Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
 Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 26 junio Groix
 12 julio Jamaïque
PRECIOS
 En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 702,55
 En tercera con camarote y comedores.. 608,70
 En tercera corriente 553,70
SALIDA DE LA CORUÑA
 Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 26 junio Groix
 20 julio Eubee
 Precio del billete en tercera clase, 553,50.
 NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
 VIGO, Luis Taboada, 4
 LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

Compañía Générale
Trasatlantique
LINEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:
 5 julio La Bourdonnais
 10 agosto La Bourdonnais
 Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.
 Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).
 Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero
 Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
 Apartado 14, VIGO

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón
LLOYD NORTE ALEMÁN
Línea del Brasil-La Plata
 Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correa de gran porte
 6 junio SIERRA VENTANA Ptas. 638,70
 27 Junio SIERRA MORENA Ptas. 638,70
 4 julio MADRID Ptas. 593,70
 26 julio WERRA Ptas. 593,70
 15 agosto SIERRA VENTANA Ptas. 638,70
 23 agosto WESER Ptas. 593,70
 5 septiembre SIERRA MORENA Ptas. 638,70
 26 septiembre SIERRA CORDOBA Ptas. 638,70
 4 octubre MADRID Ptas. 593,70
 17 octubre SIERRA VENTANA Ptas. 638,70
 25 octubre WERRA Ptas. 593,70
 Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
 Precio del camarote aparte, 70 pesetas.
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.
DE SEVILLA
 Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.
 La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción
"Cabo Quilates"
 saldrá directamente del puerto de Cádiz el día 2 de julio de 1930 para
Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:
Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.
Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.
Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.
 Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.
 Para detalles, su consignatario en Cádiz:
JUAN JOSE PAONIA, BEATO DIEGO, 13
 Teléfonos 13-20.—Apartado, 82

Pida la **CERVEZA MAHOU**
 al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
 -- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --
 Carretera de Tordesillas 3 y 5. — Teléfono 269
ZAMORA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
PARA NUEVA YORK
 PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA
 4 Julio LA BOURDONNAIS
 9 Agosto LA BOURDONNAIS
 Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consul americano.
 Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—La Coruña
 Dirección telegráfica y telefónica: Fariña-Coruña

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
 Junio 8, vapor "Asturias"
 Julio 6, id. "Alcántara"
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día el 22 de Junio el vapor
"ALMANZORA"
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Julio 10, vapor "Demerara"
 Julio 9, id. "Darro"
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

Sección de Anuncios

LABRADORES
 Si quieren ahorrar dinero, antes de hacer sus compras de hoces, tornaderas, guadañas y demás artículos, consulten nuestros precios y marcas.
 Ferreteria "La Buenos Aires", Castelar, 12, antes Los Herreros.

VENTA DE CASA
 Se hace de la señalada con el número 19, calle de Balborraz. Informarán en la misma.

SE VENDE
 a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.
 Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.
 Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

AUTOMOVIL RENAULT
 6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende. Dirigirse a esta Administración.

SE VENDEN
 200 toneladas de railes, longitud sobre 620 metros.
 Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

VINO, SUPERIOR
 desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.
Horas de despacho: de 11 a 14.

SE VENDE
 una sierra de cinta de 1,20 de diámetro y un motor de seis caballos. Para informes, su dueño, Mariano Martín, Toral, 2, Zamora.

POR NO PODERLA ATENDER
 su dueño, se vende la finca llamada "del Monín", situada en el pago de Gijón, a dos kilómetros de esta capital; tiene casa, palomar y agua en abundancia, viñedo y árboles frutales.
 Para tratar con su dueño en la misma finca.

SE ARRIENDAN
 los pastos Espigadero y Hojadero de Casaseca de Campeán, con todas sus praderas.
 Del precio y condiciones, informará el alcalde.

SE ARRIENDAN
 Los pastos en rastrojera, espigadero y hojadero del coto redondo de la dehesa de Chaquínote, finca enclavada en el término municipal de Villabuena del Puente, partido judicial de Toro, en esta provincia.
 Para tratar con Atilano Correa, en la misma finca.

LADRILLOS TEJAS
 FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA
Hijo de Lorenzo González
 Apartado núm. 30, ZAMORA

VENTA DE AUTOMOVIL
 marca Auburn, tipo Roadster, seis cilindros, seminuevo.
 Darán razón en el garage Ayuso y en esta Administración.

SE ARRIENDA
 el piso segundo de la casa de don Rufino González, en la Ronda de San Pablo, número 5. Tiene amplia terraza. Informes en esta Administración.

Agencia de Negocios Salgueiro
 Candelaria Ruiz del Arbol, 5, ZAMORA
 Préstamos a largo plazo, módico interés.
 Destinos públicos.
 Seguros de accidentes, vida e incendios.
 Asuntos en general.

AMA DE CRIA
 de diecinueve años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres o en la suya. Darán razón, en esta Administración.

EN PRIMERAS HIPOTECAS
 deseo colocar 300.000 pesetas y 200.000 pesetas sobre fincas rústicas en esta provincia al 6 % de interés anual. M. Carreño, calle del Consuelo, números 13 y 15 2.ª, Salamanca.

SE OFRECE COLCHONERA
 Cuesta del Piñedo, número 10, donde se reciben todos los encargos.

PATATAS NUEVAS
 Se venden en el Mercado de Abastos (sótano), en el depósito número 7, de Gregorio Villalba, al precio de tres pesetas la arroba.

VENTA
 Se hace de los aperos siguientes: Una máquina segadora "Deering" dos limpiadoras, una grada de ballestas y otra de púas, un carro de pareja de mulas y varios trillos.
 Para tratar e nel Perdígón con Daniel Arroyo.

MATRIZ
 CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo, sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar grandes males, al principio todo se cura fácilmente, Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable.
Consulta gratis y por carta
Doctor Mateos, Apartado 8, Madrid
 "Antes en el lecho conyugal y después", 4,00 pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID
 Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1 MADRID.

CASA MATILLA
 Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.
 Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.
 Cárcaba 19 (antes Costanilla)

LABRADORES
 Su huerta, jardín, viñedo y frutales, estarán libres de insectos y enfermedades si usa los más acreditados y garantizados **Insecticidas** que la Casa de Semillas de la Viuda de Ezequiel Rodrigo, calle del Doctor Carracido, número 1, Zamora, ofrece a toda persona que haya fra casado con otros productos. Use los una vez y comprenderá la gran fama de estos insuperables y únicos **Insecticidas**. Cualquier clase de enfermedad que sufran sus cultivos, consulte a esta Casa, que le proporcionará el más enérgico remedio para combatirla.
 Muñatorri, el más potente de los pulverizadores; se recomienda su uso.

LA ORIENTAL, la mejor Legía
 se vende en todas las Droguerías y tiendas de Ultramarinos.

¡COMPRE V.
 los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la
Joyería, Relojería y Optica
 de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
 Santa Clara, 27
 (frente a la Audiencia), ZAMORA
 Así como las Grafonolas Vivalto, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS

PERSIANAS MADERA
 Colores Ocre y Verde primera calidad
PERSIANAS DE JUNQUILLO
 Blancas y de colores
 En todos los precios sin competencia. Colocándose a domicilio sin aumento alguno.
GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana.
 Santa Clara, 2.—Zamora.

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo.
 Maderas
JOSE ANDREU
 Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico
Vapores Correos de tres hélices
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba
Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú
 (vía Estrecho de Magallanes)
DE CORUÑA DE VIGO
 22 septiembre ORITA
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 En litera corriente, 593,70 pesetas.
 En camarote cerrado, 628,70 pesetas.
Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile
 (vía canal de Panamá)
 Para la Habana el 7 de Julio
ORDUÑA
 Para la Habana el 4 de agosto
ORBITA
 Para la Habana el 18 de agosto
OROYA
PRECIOS PARA LA HABANA
 Precio en 1.ª clase Pesetas 1.612
 Precio en 2.ª clase Pesetas 1.106
 Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.
 Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
 Lda.—Vigo-Coruña

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 20 mayo Highland Chieftain
 3 junio Highland Princess
 17 junio Highland Brigade
 1 julio Highland Hope
 15 julio Highland Monarch
 29 julio Highland Chieftain
 admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70
 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje, menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
 Agentes Generales. Apartado núm. 53

Compagnie Générale
Trasatlantique
Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS
 Precio en Tercera Habana-Veracruz
 16 junio Mexique 545,25 588,50
 16 julio Espagne 545,25 588,50
 23 agosto Mexique 545,25 588,50
 23 septiembre Espagne 545,25 588,50
 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
EDUARDO FARIÑA
CONSIGNATARIO
 Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña